

Construcción de territorios de paz y reconciliación a partir del turismo en el gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2018): una reflexión sobre la oportunidad de turistificar consciente y sosteniblemente la gastronomía en el Urabá-El Darién

Construction of territories of peace and reconciliation based on tourism in the government of Juan Manuel Santos (2010-2018): a reflection about the opportunity to consciously and sustainably touritification of gastronomy in Urabá-El Darién

Wladimir Mejía Ayala¹

Resumen

Este texto expone una reflexión sobre el rol del turismo en la construcción de territorios de paz y reconciliación, lo cual fue planteado en el Plan de Desarrollo del gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2018). Para ello, se parte de lo propuesto por el Estado para luego tomar el caso del Urabá-El Darién, que fue una de las cuatro regiones piloto identificadas para desarrollar esa política y, desde una revisión bibliográfica hacer su caracterización. Se encontró que es un lugar adecuado para fomentar el turismo, específicamente a partir de la turistificación consciente y sostenible de la gastronomía. Se finaliza exponiendo una propuesta que busca contribuir a la construcción de paz en Colombia.

Palabras clave: gastronomía, turistificación, Urabá

Abstract

This text exposes a reflection on the role of tourism in the construction of territories of peace and reconciliation, which was raised in the Development Plan of the government of Juan Manuel Santos (2010-2018). To do this, bibliographyc review about the proposal by the State and characterization of this municipality was carried out. It was found that it is a suitable place to promote the conscious and sustainable tourism of gastronomy. It is finalized by presenting a proposal that seeks to contribute to the construction of peace in Colombia.

Keywords: gastronomy, turistifcation, Urabá

¹ Profesor del programa Estudios de Posgrado en Geografía (EPG). Doctorado en Geografía y Maestría en Geografía. Convenio UPTC-IGAC. wladimir.mejia@uptc.edu.co

1. Introducción: La visión del Estado

Durante el periodo 2014 – 2018, el entonces presidente Juan Manuel Santos expuso en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) “Todos por un nuevo país”, su deseo y compromiso para construir una sociedad de paz, educada y equitativa. Para lograrlo, planteaba la necesidad de brindar una oferta diferenciada de políticas, programas e instrumentos, consecuente con las capacidades productivas de cada región, desde el concepto de “Paz Territorial”, lo que implicaba que toda iniciativa debía construirse desde la realidad de las regiones y de manera incluyente con la participación de los sectores sociales presentes en el territorio. El concepto fue promovido a través de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, indicando que *“en el centro de su visión de paz hay una preocupación por el territorio y una preocupación por los derechos”* (Jaramillo, 2014). Para ello, estableció necesidad de trabajar en las siguientes tareas concretas:

- Lograr una especialización de las regiones para el desarrollo productivo
- Atraer inversión extranjera directa en las regiones de menor desarrollo del país
- Promover y difundir mejores prácticas para el ambiente de negocios
- Fortalecer el desarrollo económico local
- Potenciar el turismo como instrumento para el desarrollo regional sostenible y en paz (Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, p. 149).

Sin perder de vista las primeras cuatro tareas, sino más bien complementándolas, se reconoció en la quinta, la importancia del turismo como fenómeno social al comprometer a personas de todas las naciones como anfitriones y huéspedes, lo que generaría vínculos que posibilitan el conocimiento, respeto y valoración de otras culturas, y por medio de esto, forjarse un camino hacia el desarrollo. Igualmente se reconocía su importancia económica: *“entre 2010 y 2013, en promedio, el país ha sido destino receptor de más de 3.000.000 de viajeros extranjeros por año y ha recibido, por este concepto, USD\$ 12.877 millones en divisas en todo el periodo”* (PND, 2015, p. 115). No obstante, para poder potenciar el turismo como instrumento para el desarrollo regional sostenible y en paz, y tal como lo señaló Redprodepaz (2015), los esfuerzos debían conducirse a la construcción de nuevos pactos sociales, políticos, económicos y ambientales, que permitieran ordenar el territorio y refundar las relaciones en el respeto y la protección de los Derechos Humanos.

En esta dinámica, y planteando que, el sector turístico, *“en concordancia con la visión de país, ha demostrado ser un importante factor de desarrollo que genera territorios de paz respondiendo a los objetivos del presente gobierno y contribuyendo al logro de una industria cada día más competitiva y sustentable”* (MinCIT, 2016, p. 117), el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo a través del Viceministerio de Turismo, concentró sus esfuerzos en el mejoramiento de la competitividad para el desarrollo turístico regional, desarrollando nuevos productos, consolidando destinos de naturaleza e impulsando la especialización del turismo cultural en artesanías, gastronomía, arqueología, carnavales, ferias y fiestas, ciudades patrimonio, etnoturismo y expresiones religiosas; y, además, en implementar nuevas obras de infraestructura

y capacitar al recurso humano fortaleciendo el Programa Nacional para la Formalización Turística², en procura de un sector turístico responsable, accesible y formalizado.

Para ello, el MinCIT desde el Viceministerio de Turismo incluyó dentro del Plan Sectorial de Turismo 2014-2018, el desarrollo del Proyecto “Turismo, Paz y Convivencia”, con el cual buscaba insertar al sector turístico en el marco del posconflicto y en el contexto de paz. En este proyecto, se identificaban cuatro regiones piloto que habían sido, históricamente, escenarios y víctimas del conflicto armado: Camino a Teyuna (Ciudad Perdida) de la Sierra Nevada de Santa Marta (Magdalena), la Serranía de la Macarena (Meta), Putumayo y Urabá-El Darién (Antioquia-Chocó). Lo que se buscaba con este proyecto era permitir la transformación de estos escenarios de guerra en territorios de paz a través de la práctica del turismo consciente y sustentable, donde las sociedades locales encontraran oportunidades, gracias al apoyo de las entidades territoriales, gremios, empresarios turísticos y la academia (MinCIT, 2016).

Esta iniciativa se materializó el 27 de junio de 2014, en la ciudad de Bogotá, en el marco del XII Seminario Internacional de la Organización Mundial del Turismo (OMT), y, específicamente, del seminario “El turismo le abre las puertas a la paz”, con la adopción de la “Declaración de Bogotá de Paz a través del Turismo”, donde fueron presentadas las cuatro regiones seleccionadas como experiencias piloto y donde se firmó un documento de adhesión a la mencionada declaración. Es así como este proyecto se constituía como uno de los aportes del sector a la construcción de la paz en Colombia, entendiendo que la práctica de la actividad turística no representaba el fin sino el medio que permitirá el fortalecimiento económico, social y cultural de las regiones y la creación una cultura de paz, donde aquellos que se habían visto involucrados en situaciones relacionadas con conflicto armado y se habían convertido en víctimas del mismo, pudieran transformar sus vidas con opciones productivas legales y procesos de reconciliación con la cultura y la naturaleza.

2. Caso de estudio

Urabá-Darién es una de las cuatro regiones piloto en Colombia que el MinCIT identificó con el fin de incluirlas en el proyecto “Turismo, Paz y Convivencia”. Es reconocida generalmente por su posición geoestratégica privilegiada con respecto al resto del continente americano y por su valor único como zona de transición biofísica entre las tres Américas, lo que le permite contener uno de los mayores índices de endemismo y de biodiversidad en el mundo. Pero también, por estar considerada como una zona en grave peligro de devastación debido a las actividades antrópicas no controladas que ahí se desarrollan; es un corredor por el que transitan personas, armas, drogas, pieles y maderas, un escenario que confirma la tragedia vivida por más de cuatro millones de personas desplazadas por la violencia y los agroproyectos bananeros, ganaderos y

² El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT), en coordinación con otras entidades del Gobierno Nacional, ha diseñado esta estrategia buscando la formalización empresarial y laboral del país para disminuir la tasa de informalidad que actualmente se presenta en él. Esta estrategia contempla el desarrollo de brigadas para la formalización, ruedas de servicios, proyectos sectoriales y normatividad.

palmicultores, con los que se ha colonizado una buena parte de la región³. En general, se vive un ambiente de pobreza generalizada que es agudizada por el conflicto armado; una zona donde los actores de este se disputan el control a costa de la devastación socioambiental y cultural.

No obstante, es también una zona que ha logrado mantener su diversidad étnica evidenciada en la convivencia de comunidades indígenas de las tribus Kuna, Embera y Wounaan, que viven del sustento que brinda la selva a pesar de que sus territorios se han visto disminuidos; comunidades afrodescendientes que basan su economía en la extracción de recursos naturales, como la pesca, caza, tala de maderas, recolección, de tagua y otros derivados del bosque que pueden ser comercializados; y chilapos, es decir, campesinos mestizos que han colonizado la región y potrerizado la selva desde los años 1980, y que al igual que un buen número de afrodescendientes se encuentran asociados también a las actividades y empresas agroindustriales como las del banano y la palma africana. Pese a su complejidad, y tal vez a partir de esta, Urabá-Darién se convierte no solamente en un lugar privilegiado de estudio, sino en un espacio propicio y atractivo para el desarrollo del turismo consciente y sustentable.

2.1 Características biofísicas

De acuerdo con la división departamental de Antioquia y Chocó, la región Urabá-Darién, está conformada por los municipios Apartadó, Arboletes, Carepa, Mutatá, Chigorodó, Turbo, Necoclí, San Juan de Urabá y San Pedro de Urabá en Antioquia; y en el Chocó por los municipios de Acandí, Riosucio, Belén de Bajirá, Juradó, Ungía y Carmen del Darién (Figura 1). Abarca una extensión geográfica que de alguna manera trasciende los límites del tapón del Darién (la franja selvática-anegadiza situada a lo largo de la frontera con Panamá), dado que sus áreas adyacentes están directamente relacionadas con esta en cuanto a los procesos antrópicos que interfieren en la estabilidad del entorno natural⁴ (Alameda, 2009).

³ Los desplazados son colonos, indígenas y afrodescendientes, violando así los pactos establecidos entre las comunidades ancestrales y el Estado colombiano enmarcados en la Constitución Política de 1991 y la ley 70 de 1993 sobre comunidades negras.

⁴ La región del Darién está ubicada geográficamente en la parte occidental del golfo de Urabá, al noroccidente del departamento de Antioquia y norte del Chocó en Colombia, y en la provincia de Darién en Panamá; específicamente en el área de conexión de las tres Américas, punto de inicio del istmo entre los océanos Atlántico y Pacífico.

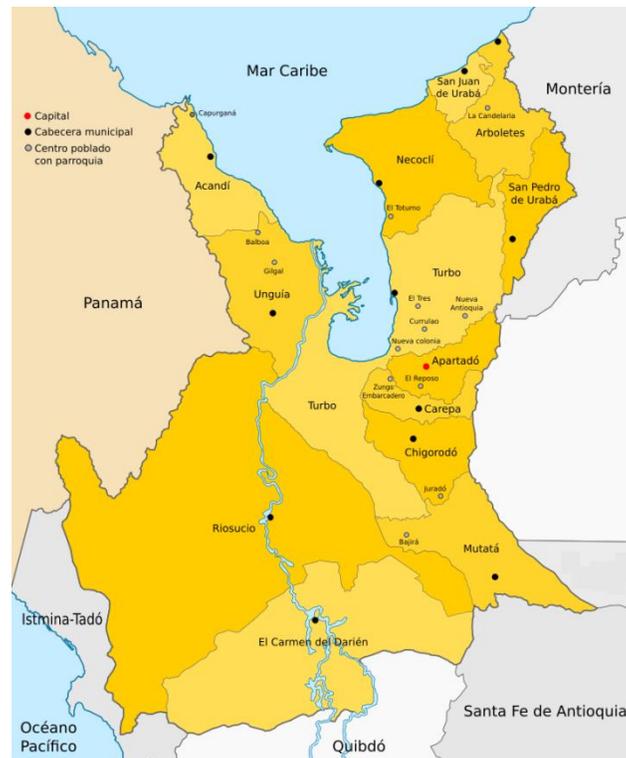


Figura 1. Región Urabá-Darién

Fuente: Sajor, I. (2011) Mapa de la jurisdicción eclesiástica de la Diócesis de Apartadó, Colombia.

Físicamente se pueden establecer como referencias fronterizas de la región: Al norte, la faja litoral del mar Caribe comprendida desde el cabo Tiburón, en la frontera con Panamá, hacia el suroriente incluyendo el golfo de Urabá en cuyas aguas desembocan entre otros el río Atrato y León, hasta Punta Arboletes en el límite departamental de la costa caribeña de Antioquia con el departamento de Córdoba; a partir de este punto toma dirección sur sobre las estribaciones de la serranía de Abibe, hasta el alto de Quimurí, continua en dirección sudoeste por la divisoria de aguas hasta el alto de Tres Morros; desde este punto se da inicio al límite sur con el curso del río Tadó hasta su desembocadura con el río Sucio, continuando en dirección sudoeste por las cabeceras de los ríos Pavarandó y Jiguamiandó; en dirección oeste por la divisoria de este río con el Murindó hasta su desembocadura en el brazo murillo, cuyo curso sigue hasta el poblado de Vigía de Curvaradó sobre el río Atrato; continua en dirección oeste atravesando el valle del Atrato para ascender a las cabeceras del río Truandó y buscar el litoral Pacífico sobre la bahía de Humboldt. Desde este punto comienza el límite occidental que en dirección oeste pasa por Juradó y Punta Ardita hasta la frontera con Panamá, la cual continúa en dirección nordeste hasta el hito fronterizo de Palo de letras y luego en dirección noroeste hasta el Cabo Tiburón (Carmona, Escobar & Gonzales, 2007; Farinos Dasí, 2014).

La región Urabá-Darién reúne diferentes tipos de formaciones biofísicas que interactúan para conformar un sistema de paisajes que moldea y configura las diferentes unidades de relieve, estableciendo zonas productivas y actividades extractivas que se relacionan directamente con la sustentabilidad del entorno natural. Está dividido en tres ecoregiones: la costera, la plana y la montañosa. La *costera*, comprende los litorales Atlántico y Pacífico, siendo el primero el que se encuentra mayormente intervenido por actividades antrópicas. Esta ecoregión incluye todos los rasgos geomorfológicos de origen marino a lo largo de la costa: suelos pobres con alta susceptibilidad a la erosión por la acción marina, presencia importante de ciénagas y de manglares. En su región occidental se encuentra el Golfo de Urabá que constituye el receptor final de todo el sistema hidrográfico de Urabá y del Chocó, por lo cual sus condiciones físicas y bióticas son reflejo de la situación ambiental de un área de más de 4.000 km². Los ecosistemas asociados al golfo de Urabá son humedales de vital importancia para el hábitat de numerosas especies de fauna silvestre y la producción de recursos hidrobiológicos; incluye los manglares del delta del Atrato y de la ensenada de Ríonegro, arrecifes, praderas de fanerógamas y corales en el sector del departamento del Chocó (Corpouraba, 2016; Sepúlveda, 2015; Queiros, 2014).

En cuanto al litoral pacífico, este es considerado internacionalmente como una de las áreas más húmedas del mundo y también de las más ricas en flora y fauna. Allí se registran índices de lluvia entre los 3.500 y 12.000 mm de precipitación promedio anual, con sitios excepcionalmente lluviosos, que registran volúmenes superiores a los 13.000 mm. Está cubierto predominantemente por un mosaico de selvas húmedas y pluviales tropicales, con presencia de diferentes tipos de bosques, donde se destacan los cativales, guandales, manglares y bosques mixtos de colinas (Plan de manejo Parque Nacional Natural Katíos; 2005-2009).

La *ecoregión plana*, comprende el abanico aluvial localizado al oriente de la llanura de inundación del río León y a lo largo del mismo, constituyéndose en el área adyacente entre las planicies aluviales de este río hasta las estribaciones del piedemonte. Presenta los suelos más fértiles de toda la región haciendo que la intervención antrópica sea intensiva, principalmente con cultivos agroindustriales de banano y con la ganadería extensiva, lo que ha llevado a la desaparición de los bosques nativos, la desecación y erosión de los suelos y la contaminación de las cuencas hídricas con insumos agroquímicos. Por las mismas razones, la región cuenta con el mayor número de asentamientos urbanos estructurados por la infraestructura vial de la carretera Mutatá-Turbo (Figura 2). En cuanto a la llanura de inundación en sí, esta comprende la parte suroccidental de la región, abarca las planicies conformadas por los ríos Atrato, León y sus afluentes, que permanecen inundadas durante la mayor parte del año gracias a la poca permeabilidad de los suelos (Carmona et al. 2007; Salinas Chávez, 2014); se caracteriza por la presencia de bosques húmedos y superhúmedos con gran diversidad de fauna y flora. Cabe destacar la importante y creciente presencia de cultivos agroindustriales de palma africana, que han contribuido con el desplazamiento forzado de las comunidades afrodescendientes e indígenas, y con la degradación de los distintos tipos de ecosistemas presentes (Alameda, 2009; Rodríguez, 2014; Nin y Shmite, 2015).

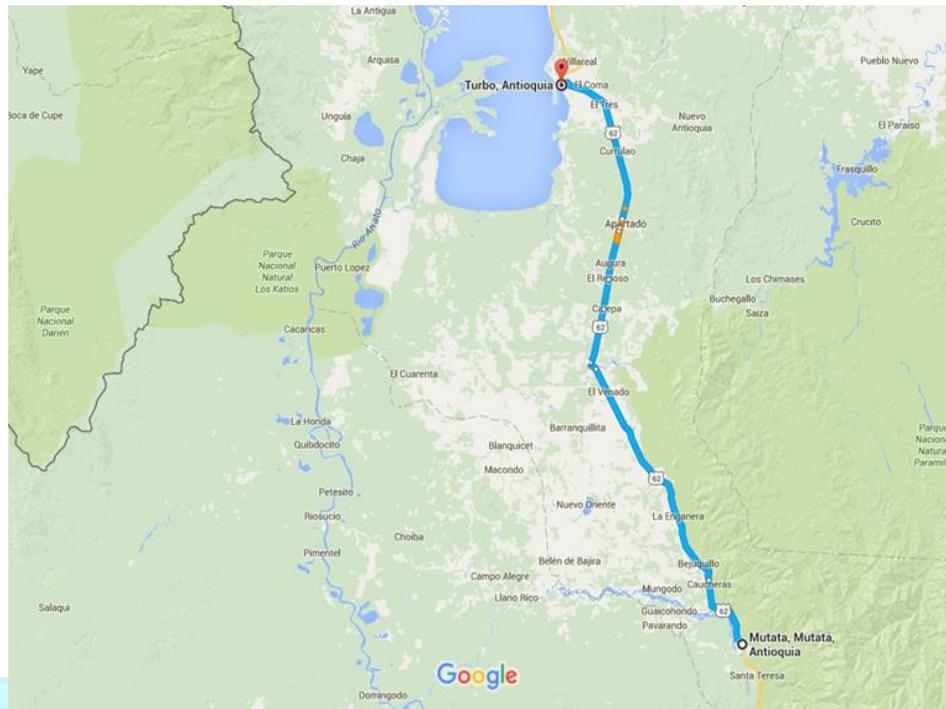


Figura 2. Asentamientos humanos sobre la vía Mutatá-Turbo

Fuente: Google maps (2016). Elaboración personal.

La *región montañosa*, comprende las serranías del Baudó, Darién y Abibe, que enmarcan la región aluvial y las vertientes del pacífico, Caribe y el golfo de Urabá, haciendo de esta una zona con abundantes recursos hídricos, florísticos y de fauna endémica; comprende desde regiones de paramo en la serranía de Abibe, de donde nace una importante cantidad de ríos que confluyen en la vertiente oriental, pasando por bosques alto andinos y sistemas de colinas en las serranías del Darién y Baudó con presencia de bosques intertropicales.

2.2 Características sociales

A partir de los años 1980, el control de la región Urabá-Darién se pugñó entre los grupos guerrilleros del Ejército de Liberación Nacional (ELN), las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército Popular de Liberación (EPL) y grupos paramilitares, unos financiados por las bananeras para reprimir la organización sindical, y otros por los grandes carteles del negocio de la cocaína que perdían control estratégico con la hegemonía subversiva (Alameda, 2009; Rubiano, Rincón y Castro, 2014; Farinós Dasí, 2014). Irónicamente, tal como sucede en otras regiones donde se concentra el conflicto en el país, esta situación mantuvo alejados a los intereses financieros transnacionales, a pesar de que la United Fruit Company controlaba la producción del banano y, las empresas extranjeras, la extracción maderera.

A finales de la década de los ochentas el Estado colombiano se propuso la tarea de retomar militarmente el control de la región. Para ello, se conformaron ejércitos privados surgidos de las facciones más radicales de la derecha colombiana que cooperaban con las fuerzas armadas nacionales, como una respuesta a la fuerte organización armada de las guerrillas colombianas. Paralelamente, los carteles del narcotráfico entraron a la guerra como financiadores de los grupos paramilitares y de las campañas de políticos que resguardaban sus intereses en la región. Fue bajo los gobiernos de César Gaviria y Ernesto Samper (1990-1998) y la gobernación de Antioquia del expresidente Álvaro Uribe Vélez (1995-1997), que se consolidaron los grupos de autodefensa paramilitar denominadas Cooperativas de Vigilancia y Seguridad Privada para la Autodefensa Agraria (Convivir) y la región fue el escenario probeta para la acción paramilitar y, por medio del accionar de esta, para la reconfiguración del territorio en materia productiva, sin tener en cuenta los intereses de los pobladores y más bien considerándolos como un estorbo. La lucha frontal contra las guerrillas y el narcotráfico fueron las excusas perfectas para tal cometido (Alameda, 2009).

Las masacres en la región se iniciaron a finales de los años 1980, pero fue en 1996 cuando el fenómeno se propago por las cuencas del medio y bajo Atrato hasta llegar a las cuencas del río Cacarica y León, dejando a un gran número de personas muertas y otras tantas desplazadas en las principales cabeceras municipales. Según Alameda (2009), este proceso que puede ser denominado como de contrarreforma agraria armada por el éxodo masivo de los pobladores de la región, muchos de estos sin títulos de propiedad, por lo que la subsiguiente apropiación y concentración de la tierra, marca el inicio de una reconfiguración geopolítica de la zona en cuestión, introduciendo nuevas prácticas, intereses, actores y usos del suelo y de los recursos naturales.

A pesar de los procesos de retorno poblacional (comunidades Nueva vida, Nueva Esperanza y comunidad de paz de san José de Apartadó), el repoblamiento de la zona se ha hecho en gran medida obedeciendo a los intereses de los empresarios de la palma africana, que están relacionados en la mayoría de los casos con el paramilitarismo, invadiendo las zonas de titulación colectiva de los afrodescendientes e indígenas, que en su mayoría están conformadas por bosques naturales. Tras este proceso de despojo-concentración del territorio viene una etapa de maniobras contractuales por parte de los empresarios que con el apoyo del Estado pretenden legalizar ilícitamente las tierras usurpadas. Según Alameda (2009), la puntada final de este proceso, se evidencia en la articulación del Darién colombiano al mercado global por medio de la adhesión de Colombia al Plan Puebla Panamá, entre cuyas principales iniciativas se encuentra la interconexión vial.

Paralelamente dentro de los planes de desarrollo que presentó el gobierno de Álvaro Uribe se encontraba la construcción de grandes refinerías para el aceite de palma y la adecuación portuaria y de infraestructura vial para el comercio y transporte de los insumos y productos finales, esto es, un corredor seco interoceánico y la posibilidad de la conexión fluvial por los ríos

Atrato y Truandó; la construcción de varios puertos secos y el establecimiento de zonas francas en la región del Urabá, e, incluso, un corredor con más de 3,200 km de vías, que comunicaría Paraguachón en Venezuela con Palo de Letras en Panamá (Alameda, 2009). En 2009, el presidente Álvaro Uribe reafirmó sus intereses de abrir el tapón del Darién con el argumento de que la construcción de la vía traería el progreso socioeconómico y la prosperidad.

3. La puesta en valor de la gastronomía gracias al turismo: ¿una oportunidad?

Tal como lo anunciaba el MinCIT (2016), además de formar parte de los viajes por una necesidad de orden biológico, la gastronomía, *“como muestra de riqueza cultural, se convierte en un recurso irrefutable en el ámbito turístico”* (p. 7). Esta particularidad, ya había sido resaltada en la Política de Turismo Cultural (2007), al reconocer el rol de la gastronomía tradicional en el proceso de robustecimiento de la identidad, convirtiéndose, en consecuencia, en atractivo turístico; paralelamente, en la Política de Turismo y Artesanías (2009), la gastronomía tradicional había sido reconocida como un oficio artesanal. Según Londoño (2003), citado por el MinCIT (2016), el turismo gastronómico es una de las mejores expresiones de la sociedad posmoderna en donde el hecho de ver, oler y degustar se convierte en una actividad completamente experimental, cuya finalidad o producto, es poder otorgarle al turista una experiencia que pueda ser vivida a través de los alimentos. Es por eso que los conocimientos de los miembros de la sociedad local, aquellos que están o han estado involucrados en iniciativas que buscan su puesta en valor, son recursos extremadamente preciados que deben ser empleados de manera sustentable y consciente.

Sin embargo para lograr que la gastronomía, no solamente deje de ser un recurso y se convierta en un elemento que motive, provoque y complemente un desplazamiento turístico, sino también y sobre todo, que el desarrollo de esta actividad se articule alrededor de él, y permita que una región escenario del conflicto armado en Colombia, la región Urabá-Darién, en este caso específico, se (re) construya como territorio de paz y reconciliación, se debe tener además una visión innovadora ante las exigencias actuales del mercado turístico nacional e internacional, una amplia visión de sostenibilidad y consciencia. En el turismo, la sostenibilidad no solamente debe ser entendida a partir de lo económico, social y ambiental, sino también a partir de las necesidades, expectativas y gustos del turista, como la capacidad para manipular y provocar un cambio, en el caso de la gastronomía, permitiendo que esta y toda su complejidad (la cual será explicada en la formulación de la propuesta), pueda ser dirigida a un público específico, sin que deje de ser representativa de la identidad cultural tradicional de la región. En cuanto a lo consciente en el turismo, esto tiene que ver con la definición de turismo consciente, propuesta por el gobierno ecuatoriano (2012), y se trataría de *“un concepto vivo, dinámico y en constante construcción que se sustenta en los principios de sostenibilidad y ética, promueve los valores de la paz, la amistad, el respeto y el amor a la vida, como esencia de la práctica turística [...] y a su vez se constituye como un pacto de convivencia, responsabilidad y respeto entre los visitantes, las comunidades anfitrionas y el patrimonio cultural y natural”* (p. 1); donde antes de consumir, conocer o comprar, debe invitar a cuidar, mantener y preservar la base del negocio turístico: la cultura y la biodiversidad.

Es por esta razón que lo que se quiere proponer aquí debe ser comprendido como una herramienta que no solo genera productos para el desarrollo sino que, y principalmente, construye procesos de perdón, convivencia, reconciliación y paz. En cuanto a este último término, el cual puede ser entendido como la ausencia de guerra o de violencia, donde se mantienen buenas relaciones entre comunidades e individuos, en Colombia, además de ser entendido como el resultado final de una confrontación socio-política o como el fin del conflicto o la lucha interior de una sociedad, debe ser entendido como el comienzo del camino que tendrá que recorrer la sociedad colombiana para generar los espacios que le permitan vivir en paz y con justicia social (Cebazudo, 2014; Rubiano Mejía, Rincón Romero y Castro Llanos, 2016), teniendo como marco la Constitución Política de Colombia, la cual reza en su Artículo 22: *“la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento”*.

Para lograrlo, se deben implementar algunas estrategias, como las propuestas por el MinCIT quien *“considerando la necesidad de reconocer la gastronomía colombiana como elemento fundamental para potenciar el turismo y hacer de ella un producto turístico de clase mundial”* (2016, p. 6), plantea promover productos turísticos de alto valor a partir de la consolidación de productos especializados que se encuentran en franco crecimiento en Colombia: turismo de naturaleza y aventura, turismo cultural, turismo Mice (reuniones), turismo de salud y bienestar y turismo náutico; dirigiéndose a impulsar, primero el turismo doméstico y el fortalecimiento de la relación turismo y artesanías, y luego promoviendo estos destinos a nivel internacional. También propone desarrollar unas estrategias de formalización turística (formación profesional y sensibilización al consumidor), de seguridad turística (Comités departamentales y observatorios), de infraestructura (planta hotelera) y de conectividad terrestre, pero sobre todo marítima, fluvial y aérea (mejoramiento de los aeropuertos existentes, como el de Alcides Fernández en Acandí, el aeropuerto de Santa María del Darién, el de Unguía y el de Capurganá).

Gracias a la experiencia adquirida por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT) en la ejecución de la política de turismo, se identificaron, a nivel de país, los siguientes problemas relacionados con el desarrollo de la actividad y su materialización en las regiones:

- 1) baja calidad de los servicios turísticos que impide cumplir con estándares internacionales;
- 2) deficiencias de la planta turística así como de la infraestructura que limitan el desarrollo de destinos turísticos;
- 3) bajos niveles de conectividad aérea, marítima, fluvial y digital entre las regiones;
- 4) limitada aplicación de políticas nacionales en las regiones e inaplicabilidad de planes de desarrollo turístico a nivel local;

5) ausencia de coordinación entre las entidades del orden nacional en torno a las políticas del sector; y,

6) pérdida de articulación y manejo de los recursos públicos

(MinCIT, 2016, p. 117)

La gastronomía puede articularse a esto, mediante la puesta en valor del patrimonio natural y cultura tangible e intangible, buscando incluir nuevos lugares y prácticas sociales, primero a la lista del patrimonio nacional y luego en la Lista de Patrimonio Mundial y en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la Unesco. Puesto que todos estos reconocimientos generan un mayor conocimiento y posibilidades para fortalecer el sentido de pertenencia al patrimonio y de identidad cultural por parte de las comunidades. También a partir de los negocios verdes tratando de aprovechar la oferta nacional de bienes y servicios provenientes de los ecosistemas, basados en las ventajas competitivas regionales en actividades económicas como el ecoturismo, la agricultura orgánica, los alimentos, la farmacéutica y cosmetología, entre otros (PND, 2015, p. 683). La riqueza natural de la región Urabá-Darién, convierte al turismo en una fortaleza de la región que tiene el gran potencial de ser aprovechado para el beneficio de la comunidad local. Esto incluye el ecoturismo, así como el turismo de aventura y de naturaleza.

La región puede mejorar sus condiciones socioeconómicas fomentando los encadenamientos productivos inspirados en el aprovechamiento de sus recursos naturales como la pesca, la agroindustria, la minería sostenible, la elaboración de productos orgánicos y naturales para la alimentación, la cosmética y la farmacéutica, el desarrollo de la medicina natural costumbrista, entre otros. Las apuestas productivas y de desarrollo de la región deberán considerar simultáneamente el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la diversidad cultural característicos de la región, incorporando un modelo que se encuentre en armonía con el elemento étnico y los instrumentos de ordenamiento territorial y uso del suelo. Uno de los recursos que requerirá mayor atención será el hídrico por su función como medio de abastecimiento y de movilidad.

Sin embargo, para lograr que la región Urabá-Darién se constituya en el más promisorio escenario de desarrollo para consolidar la paz, fundamentado en su riqueza biodiversa, su localización geoestratégica y el cierre de sus brechas sociales, la puesta en valor de la gastronomía a partir del turismo, debe ser incluyente tanto a nivel territorial como a nivel social. Si bien, se trata de generar oportunidades para mejorar las condiciones de vida de la sociedad local, es preciso tener en cuenta que dentro de esta se incluye a las víctimas. Este término debe ser entendido desde su visión más amplia, tal vez preguntándose, si las víctimas son únicamente las personas que directamente han perdido familiares, posesiones y tierras, o si se trata también, en un contexto de posconflicto y desde una lectura desapasionada de la historia, de guerrilleros, paramilitares, trabajadores y traficantes de drogas, y personas que ejercen la delincuencia común.

Finalmente, pensando en mejorar la integración del territorio mediante el incremento de la conectividad, sabiendo que la región Urabá-Darién también hace parte de la región del Pacífico, se potencializó como plataforma logística estratégica, para el intercambio comercial y la accesibilidad de la población, entre el interior del país, con Asia (PND, 2015), la gastronomía y su puesta en valor gracias al turismo, deberá estar pensada en este continente, y principalmente en China, sabiendo que los gustos y comportamientos de los turistas asiáticos, así como sus imaginarios y expectativas sobre los destinos, son diferentes a los de los occidentales, quienes tradicionalmente han ordenado el espacio turístico mundial; tendencia que muy posiblemente podría cambiar.

4. Formulación de una propuesta a manera de conclusión

Desde una visión turística y espacial de la gastronomía, se pretende proponer un modelo que permita lograr la construcción o la reconstrucción de la identidad cultural y a partir de esta, el desarrollo sostenible de los lugares que experimentan dificultades para procurárselo por motivos, principalmente, ligados al conflicto armado que se vive en el país desde aproximadamente hace 60 años y del cual ellos representan sus principales escenarios, es decir, el conflicto se localiza en ellos⁵. Estos lugares, aún desconocidos, pues son poco accesibles, presentando una alta presencia de actores que se mueven al margen de la ley (guerrillas, paramilitares, delincuencia común, productores y traficantes de narcóticos), y siendo fuertemente e históricamente desapropiados por el Estado, salvo por las fuerzas armadas que ahí hacen presencia, nunca han sido, en consecuencia, practicados por el turismo o, en el caso que este se dé, con una presencia exigua de turistas que no permite percibir los impactos de esta actividad.

Este tipo de lugares pueden entenderse teóricamente dentro de los estudios de la geografía del turismo como “destinos mínimos” (Mejía, 2014), y dentro de la visión del Estado –del gobierno actual-, como regiones piloto (cuatro de estos lugares hasta ahora)⁶. Al contrario de toda la problemática social que se presenta en estos lugares y por localizarse en áreas rurales con una baja densidad poblacional pero con una estratégica situación geoespacial, son zonas altamente diversas en cuanto a su fauna y flora y ricas culturalmente (concentración de pueblos indígenas, afrodescendientes y colonias campesinas), pero también, ricas en petróleo y minerales, y algunas veces presentando condiciones apropiadas para la explotación agrícola a gran escala, elementos considerados de alto interés para la economía, por lo que también son espacios tomados en cuenta por las multinacionales.

En la búsqueda de ese modelo, basado en la visión turística y espacial de la gastronomía, muy amplia y diversa, pero de la cual se debe llegar a su particularidad en un determinado lugar, debemos partir de la comprensión del espacio. La definición del espacio ha sido una fuente de

⁵ No debe confundirse localización y lugar. El lugar puede ser el mismo, las localizaciones cambian. El lugar es un objeto o conjunto de objetos. La localización es un haz de fuerzas sociales ejerciéndose en un lugar (Santo, 1987).

⁶ Para saber que es una región piloto, dirigirse al apartado 2.1 *Desde la visión del Estado*.

dudas muy frecuente para los estudiosos del tema, sin embargo, hay tres autores a los cuales nos referiremos, quienes, desde sus reflexiones, han logrado aproximaciones muy interesantes, más que para su definición, para su comprensión: Doreen Massey, Milton Santos y Michel Lussault. Para Massey (2004), el espacio es un producto de relaciones, una complejidad de redes, vínculos, prácticas, intercambios tanto a nivel muy íntimo (como el del hogar) como a nivel global; no se trata de una suma de territorios sino de una complejidad de relaciones –flujos y fronteras, territorios y vínculos- (Massey, 2004). La autora propone así que el espacio debe ser pensando como un sistema. Para complementar esta idea, se hace alusión a lo sugerido por Santos (1986), quien propone que el espacio debe ser considerado como una instancia de la sociedad, al mismo nivel que la instancia económica y la instancia cultural-ideológica.

En tanto que instancia, el espacio contiene y está contenido por las demás instancias, del mismo modo que cada una de ellas lo contiene y por ellas es contenida: *“la economía está en el espacio, así como el espacio está en la economía. Lo mismo ocurre con lo político-institucional y con lo cultural-ideológico. Eso quiere decir que la esencia del espacio es social”* (Santos, 1986, p. 3). Tal como lo propone el autor, el espacio no puede estar formado únicamente por las cosas, los objetos geográficos, naturales o artificiales; el espacio es todo eso más la sociedad: *“cada fracción de la naturaleza abriga una fracción de la sociedad actual”* (p. 3). Tenemos así, el conjunto de objetos distribuidos sobre un territorio (su configuración espacial) que se muestran a nuestros ojos (paisaje), y todos los procesos sociales representativos de una sociedad en un momento dado, que le dan vida a esos objetos. El espacio es lo que es, gracias a la sociedad; de esta manera, el espacio es un producto social (tanto por las acciones como por las miradas). Finalmente, nos referimos al pensamiento de Lussault (2007), quien, reafirmando lo propuesto por Santos, al considerar que el espacio como cualquier otra estructura social, invita a comprenderlo por su estructura más que por su forma (cualidades sistémicas), como algo que es capaz de condicionar hasta cierto punto en forma determinante (una determinación condicionada), la evolución de las otras estructuras (económica, cultural e ideológica). El espacio es condicionante de ellas y condicionado por ellas.

De acuerdo a su complejidad, el espacio puede estar personificado en varias formas, como lo son el territorio y el lugar. En cualquiera de los dos casos, no se trata de algo simple, cerrado y coherente, se trata más bien de un nodo ⁷ abierto a relaciones, articulaciones, flujos, intercambios, etc., que se dan en continuidad, a pesar de las dificultades o conflictos que puedan

⁷ Un nodo es un espacio en el que confluyen parte de las conexiones de otros espacios reales o abstractos que comparten sus mismas características y que a su vez también son nodos. Todos se interrelacionan de una manera no jerárquica y conforman lo que en términos sociológicos o matemáticos se llama red. El concepto de red puede definirse como "conjunto de nodos interconectados. Un nodo es el punto en el que una curva se interseca consigo misma. Lo que un nodo es concretamente, depende del tipo de redes a que nos refiramos". Castells, Manuel (1.997). La era de la información. Economía, sociedad y cultura (Vol I: La sociedad red). Alianza Editorial. Madrid. p. 506. Zonas de confluencia de flujos, que coinciden, generalmente, con las áreas donde convergen las sendas.

Una red es un conjunto de elementos/lugares/actividades relacionados entre sí. Hablamos así de la red de carreteras o ferrocarril, o la red de aeropuertos... Toda red está articulada en base a nodos o vértices (grandes núcleos de atracción) y a través de nexos o ejes (líneas que encauzan los flujos de mercancías, personas o información entre los nodos). El plato gastronómico es un nodo; dentro de un sistema espacial donde encontramos elementos como actores, lugares, infraestructuras, prácticas, creencias.

presentarse en un momento dado o que, en algunos casos, puedan más bien provocar estas relaciones, articulaciones, flujos, e intercambios, tal vez no deseadas al principio, por la sociedad. En el caso particular de un lugar –cualquier lugar–, esto nos interroga en cuanto a su identidad. Tal como lo propone Massey (2004), la identidad no está arraigada simplemente dentro del lugar, sino que está compuesta también por relaciones externas, influencias tanto del presente como del pasado (lo que nos permite, en nuestro interés de estudio, situarnos en el tiempo y reconocer las diferentes influencias: preconquista-colonia-época contemporánea y moderna) de una red compleja y diversa de contactos e interdependencias a diferentes escalas: locales, regionales, nacionales e internacionales: *“un lugar no se puede entender sin tener en cuenta el resto del mundo”*, en consecuencia *“lo local es el resultado de lo global recreado en un contexto definido”* (p. 79). Para la autora, la especificidad de cada lugar, la cual podemos entender como su identidad cultural y, por extensión, como su posible atractividad en el turismo, es el resultado de la mezcla distinta de todas las relaciones, prácticas, intercambios, etc., que se entrelazan dentro de este nodo y es producto también de lo que se desarrolle como resultado de este entrelazamiento. Es algo denominado *“un sentido global de lugar”* (p. 80), un sentido global de lo local.

Con los elementos anteriormente descritos, podemos empezar a pensar la gastronomía desde el espacio y a partir de la geografía del turismo, para acercarnos hacia su identidad y poder delimitar nuestro problema de investigación, la propuesta que se hace a partir de él para lograr unos resultados, y la metodología. Pensemos la gastronomía específica de un destino mínimo o de una región piloto en un momento dado, como si se tratara de un lugar, es decir, como un sistema espacial donde podemos identificar los elementos espaciales que lo constituyen (elementos espaciales gracias a que ocupan un lugar en el espacio, se los puede localizar), y que se encuentran interrelacionados e interdependientes, y que sobre todo, poseen una estructura interna. De esta manera, podemos identificar los siguientes elementos:

- ✓ ingredientes (vegetales, animales, minerales y agua),
- ✓ lugares de producción y/o de extracción (recoger, cazar y pescar),
- ✓ lugares de compra o/y de intercambio (tradicionales, plazas, mercados, etc.),
- ✓ lugares de preparación, de venta y consumo (hogares, espacios públicos urbanos y rurales, espacios privados),
- ✓ actores (productores, comerciantes, consumidores),
- ✓ pero también todas las prácticas que se generan y todas las creencias que se articulan a ellas (a nivel de individuo, de grupo y/o comunidad).

La puesta en marcha de las relaciones entre estos elementos puede entenderse como la recreación de la gastronomía, siendo esta última pensada como elemento constitutivo cultural de un lugar, es decir, como un elemento del patrimonio de este, y más específicamente y gracias a su carácter, como un elemento de su patrimonio cultural inmaterial. De este modo, es necesario comprender ahora la noción de recreación, diciendo, en primer lugar, que es ampliamente utilizada en el mundo del turismo, puesto que hace alusión a lo lúdico, a la puesta en marcha de la diversión, la relajación, el entretenimiento y el esparcimiento (Seco et al., 1999), pero sobre todo, a la capacidad que esta actividad tiene para reconstruir el cuerpo y el espíritu (MIT, 2008).

Fuera del ámbito turístico y en general, el termino recreación hace referencia a la acción de crear o imitar un modelo o un hecho, es decir, a un determinado acontecimiento que guarda un cierto grado de importancia para entender la historia de una sociedad, por lo cual es representado o puesto en escena por actores que lo acercan al público de la manera más fiel posible; ellos producen algo nuevo (definicionabc.com, 2016). La Real Academia Española, en su diccionario de la lengua española (2001), plantea por su lado que para que una recreación tenga lugar, debe presentarse primero un proceso de reducción, donde se ocasione un grave daño, se deshaga, se inutilice, o se quiten los medios con los que se mantiene algo o no se permita adquirirlos; es decir, destruir (u olvidar) para volver a crear algo, a partir de un imaginario o de un interés. En cuanto al patrimonio, la recreación es entendida desde su sentido más amplio, como su capacidad para evolucionar, adaptarse a nuevos contextos y necesidades, creándose en permanencia (Mejía, 2014), y consiste en poner en marcha la interrelación entre todos los elementos que lo constituyen.

Sin importar cuál sea su grado de complejidad (determinada por los elementos que participen en este y por las interrelaciones que se puedan establecer entre ellos), la recreación es un proceso ordenado, es decir, que responde a unos principios o a unas reglas, responde consciente o inconscientemente, voluntariamente y a veces involuntariamente, a una reglamentación. Según Reynaud (1997), la reglamentación funciona como una guía o modelo de relaciones entre elementos, que describe una dinámica de ajustamiento o sometimiento a una regla (¿consciente y voluntario?). Como parte del patrimonio cultural inmaterial de una sociedad, la gastronomía puede ser entendida igualmente como una tradición⁸, y como tal tiene la función de garantizar,

⁸ Una tradición puede concebirse como un elemento del pasado, transmitido oralmente y por su práctica, de generación en generación, conservándose así de manera relativamente incambiable en el presente. Según Gerard Lenclut (1987), la idea subyacente a esta manera de entender la tradición, es que un objeto cultural puede ser considerado tradicional si el repite un modelo de origen elaborado en una época más o menos distante. Sin embargo, tal como lo señala el autor, el termino tradición viene del latín *traditio*, que significa no lo que es transmitido en sí, sino el acto de transmitirlo. Así pues, tradición no es un nombre sino un verbo que designará el acto de transmitir un contenido cultural a través de la historia de una sociedad. Preservado de la transformación y permitiendo la transmisión de los mensajes del pasado más importantes y significativos para dicha sociedad, permitiendo, igualmente, su supervivencia física y cultural, será entonces una tradición. Es importante tener en cuenta que una tradición es efímera, desaparece cuando termina su recreación. No se trata de un objeto material que puede dejarse en un museo y al volver, encontrarse ahí todavía para ser admirado o contemplado. Una tradición no es independiente, no existe por sí misma, sino que tiene una relación constante e inevitable con el espacio, con los recursos, con los portadores y sus creencias, y también con sus observadores o admiradores.

Dentro del turismo, una tradición encuentra su argumento solamente a partir del momento en el cual un sistema de valores y de criterios estéticos externos, la dotan de esta cualidad; y, además, que ciertos usos ligados a la recreación de turistas se puedan desarrollar a partir de ella (Lazzarotti, 2003). Es decir, se la considere como algo digno de ser visto o practicado por turistas. Gracias a algunas circunstancias particulares, no solamente la disposición de la sociedad frente al hecho de acoger turistas, sino el hecho de dejarlos participar, incluso intervenir, en su modo de vida; una tradición puede ser objeto de una práctica turística en un momento dado, y en un lugar, el cual, siendo creado, adaptado o subvertido, es susceptible de existir como tal, exclusivamente por y para el turismo. Un proceso similar al del lugar, experimenta la tradición, lo que puede entenderse como su turistificación (Para ir más lejos ver Mejía, W. (2016). Sociedad local y turismo: una dimensión sociocultural. En *Sociedades locales y turismo: ¿una relación sostenible?* Bogotá: Centro de Investigaciones de la Corporación Universitaria UNITEC SIIU).

en principio, la pervivencia física de la sociedad, luego y principalmente, su pervivencia cultural al generar identidad, a partir de la transmisión de un mensaje (Mejía, 2016).

En un nuevo contexto resultante de la evolución natural o antrópica de los rasgos físicos de un lugar (cambio climático), o de los rasgos sociales (a partir de la inserción de nuevos actores y de otros elementos relacionados con el conflicto armado), pueden plantearse o establecerse (tal vez necesariamente) nuevos modelos de relaciones (una nueva reglamentación) que garantice en ese nuevo contexto, la supervivencia. Esto significa que las reglas que regulan la recreación de un elemento patrimonial como la gastronomía, entendido como un sistema espacial, no son fijas, puesto que a pesar de haber sido pensadas, negociadas y transmitidas por actores de otro tiempo (Canguilhem, 2014), pueden y, a veces, obligatoriamente, deben ser reacomodadas, reinterpretadas o cambiadas por actores de este tiempo; sin embargo, esto no significa o no garantiza que el resultado sea siempre sostenible.

Esto nos permite identificar y entender las fuerzas o fenómenos (internos y externos) que intentan, y en muchos casos, logran, dislocar o penetrar la recreación llevando a perder la singularidad (identidad cultural y posible atractividad turística) del elemento patrimonial (o proponiendo una nueva), y medir sus consecuencias económicas, sociales y ambientales. Esto nos permite igualmente ahondar en el tiempo (periodo de conflicto) en búsqueda del estado actual del elemento patrimonial, y buscar las formas de recuperar elementos y saberes, no perdidos ni olvidados, sino confundidos en el tiempo y el espacio, y de la misma manera saber hasta qué punto (grado o nivel), en un futuro y en un escenario turístico, el elemento patrimonial puede ser manipulado (distorsionado/deformado), provocando su evolución para adaptarse a nuevos contextos (gustos de los turistas nacionales e internacionales, nuevas presentaciones y sincretismos) sin que pierda su estatuto de tradición.

Finalmente, desde esta visión tan amplia de la gastronomía, que nos permite tener un acercamiento a la riqueza paisajística, física, biológica y humana del lugar, proponer productos turísticos innovadores, desde el pensamiento sostenible y consciente de esta actividad, partiendo desde la realidad local: tanto a nivel de recursos presentes (tangibles e intangibles), de la diversidad y fragilidad de los lugares, como de las condiciones de vida de los habitantes (incluidas las víctimas del conflicto armado, desde su comprensión más amplia: exguerrilleros, exparamilitares, exmiembros de grupos organizados de delincuencia común, individuos anteriormente relacionados con la producción y el tráfico de drogas), así como de los gustos de los turistas nacionales y extranjeros (de acuerdo a los nichos a los que se dirige, por ejemplo, el asiático), pero siempre, desde una visión comunitaria que permita lograr el equilibrio entre estos últimos y la sociedad local.

Para ello, partimos de la siguiente gran pregunta: ¿Cómo (re) construir un territorio (Urabá-Darién) de paz y reconciliación a partir de la turistificación consciente y sostenible de la gastronomía? Como objetivo general, se plantea crear un modelo que pueda ser implementado en una región piloto, y que permita su (re) construcción como territorio de paz y reconciliación, a

partir de la puesta en valor turística sostenible y consciente de la gastronomía. A esto se unen los siguientes objetivos específicos:

- ✓ Identificar cuál es la gastronomía que, desde su visión espacial y haciendo parte de la identidad cultural de la región piloto de Urabá-Darién, se quiere poner al turismo.
- ✓ Proponer un modelo que permita poner en valor turístico la gastronomía de una región piloto, permitiendo su (re) construcción como territorio de paz y reconciliación.

Dentro de este contexto, el Viceministerio de Turismo reconoce que la academia tiene un rol preponderante acompañando el proceso a partir de la documentación de las experiencias, el análisis de estrategias, la toma de decisiones, el jalonar recursos y el difundir la experiencia a través de redes sociales, conferencias, publicaciones de libros y artículos en revistas especializadas (Mayo, 2016).

Es desde esta realidad que nace este proyecto, buscando responder a las necesidades, expectativas e intereses del Viceministerio de Turismo, y proponiendo como punto de partida la comprensión de la oferta gastronómica de la región del Urabá-Darién, a partir de sus orígenes y de su relación con el espacio, para lograr hacer una propuesta innovadora y competitiva de desarrollo turístico a partir de la puesta en valor de esta, en concordancia con las exigencias actuales de especialización, calidad, innovación del mercado turístico nacional y mundial.

Es importante clarificar que, a partir del conflicto armado, la definición de sociedad local, es mucho más amplia, puesto que si en principio se trata de un espacio social constituido por personas, grupos y organizaciones que comparten un sentido común y general de pertenencia a un área definida por límites administrativos, no hay problemas significativos en considerar a la sociedad local expandiendo su definición para incluir, además de los residentes y los actores del conflicto, los cuerpos administrativos, grupos civiles, ONGs, empresas privadas e instituciones educativas como elementos de las comunidades y enfocarse en las actividades colectivas que estos crean.

Por otra parte, es importante reflexionar acerca de nuevos modos de medir el desarrollo, alejándose del convencional realizado desde la perspectiva de la economía y los mercados formales. Desde el concepto de lo rural, se necesitan también perspectivas sociales, medioambientales, y políticas, y a veces, informales, basados en los criterios del área en particular donde la gente vive. La gente en áreas rurales debe realizar el desarrollo basándose en sus propias circunstancias y perspectivas, valores, visiones, y normas del área rural y de la comunidad a la que pertenece.

Referencias

- Alicia Cebazudo. *¿Para Usted qué es la paz?* Artículo del periódico el universal, 9 de mayo de 2014 [En línea] <http://www.eluniversal.com.co/blogs/con-todo-derecho/para-usted-que-es-la-paz>
- Chaskin, R.J., Brown, P., Venkatesh, S., & Vidal, A. (2001). *Building Community Capacity*. New York: Aldine De Gruyter.
- Carmona, L. Escobar, H. & Gonzales, A. (2007). *Tapón del Darién: Naturaleza y desplazamiento forzado en municipios de Chocó y Antioquia, 1996-2006*. Universidad Pontificia Bolivariana.
- Colombia. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2016). Plan estratégico para la construcción del producto turístico gastronómico nacional 2014-2018. Bogotá, 27 p.
- Colombia. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; Ministerio de Cultura (2007). Política de Turismo Cultural. Identidad y desarrollo competitivo del patrimonio. Bogotá D.C.
- Colombia. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Política de Turismo y Artesanías (2009). Iniciativas conjuntas para un impulso y la promoción del patrimonio artesanal y el turismo. Bogotá D.C.
- Declaración de Bogotá de Paz a través del Turismo. Adoptada el 27 de junio de 2014 durante el XII Seminario Internacional OMT.
- Jaramillo, Sergio (2014). Alto Comisionado para la Paz. La Paz Territorial, Conferencia en la Universidad de Harvard, 13 de marzo.
- Équipe MIT (2008). *Tourismes 1. Lieux communs*. Paris: Belin.
- Farinós Dasí, J. (2014). Evaluación de políticas y dación de cuentas, requisitos para una adecuada gobernabilidad territorial a partir de una nueva planificación, combinando política y geografía. *Perspectiva Geográfica*, 19(2), 331-356. doi:<https://doi.org/10.19053/01233769.4099>
- Lussault, Michael. *L'homme spatial. La construction sociale de l'espace humain*. Paris : Le Seuil, coll. La couleur des idées, 2007, 364 p.
- Nin, M., & Shmite, S. (2016). El Mediterráneo como frontera: desequilibrios territoriales y políticas migratorias. *Perspectiva Geográfica*, 20(2), 339-364. <https://doi.org/10.19053/01233769.4530>

Plan de Manejo Parque Nacional Natural Katíos; 2005-2009

Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país. Paz, equidad, educación”. Tomo 1. 550 p.

Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país. Paz, equidad, educación”. Tomo 2. 680 p.

Real Academia Española. Diccionario de la lengua española, XXII edición, Madrid, pp. 428, 459 y 545, 2001.

Rodríguez, J. (2014). El concepto frontera en la geografía humana. *Perspectiva Geográfica*, 17. <https://doi.org/10.19053/01233769.2263>

Rubiano Mejía, J., Rincón Romero, M., & Castro Llanos, F. (2016). Identificación de áreas potenciales para la implementación del sistema agroforestal Quesungual en el Valle del Cauca. *Perspectiva Geográfica*, 19(2), 201-218. <https://doi.org/10.19053/01233769.4067>

Salinas Chávez, E. (2014). Reflexiones acerca del papel del ordenamiento territorial en la planificación y gestión ambiental. *Perspectiva Geográfica*, 18(1), 141-156. doi:<https://doi.org/10.19053/01233769.2254>

Seco, M., Olimpia, A. y Ramos, G. (1999). Diccionario del español actual, volumen II. Madrid: Aguilar, pp. 3843.

Sepúlveda, D. (2015). Análisis histórico y prospectiva del humedal Tierra Blanca. *Perspectiva Geográfica*, 19(1). <https://revistas.uptc.edu.co/index.php/perspectiva/article/view/3326>

Queiros, M. (2014). Desarrollo urbano sostenible en la agenda de cohesión territorial europea: Política de Ciudades Polis XXI, Portugal. *Perspectiva Geográfica*, 18(2), 303-324. <https://revistas.uptc.edu.co/revistas/index.php/perspectiva/article/view/2680/2497>